



Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. GES 13/2023

Acto de Junta de Aclaraciones

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 13:00 horas, del día 15 de Mayo de 2023, en la sala de juntas de la Dirección de Bienes y Suministros, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno, sito en Av. Insurgentes s/n colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, Culiacán, Sinaloa; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones para la adquisición de equipo de cómputo para diversas dependencias de Gobierno del Estado de Sinaloa, Solicitada por la Coordinación de Desarrollo Tecnológico de la Coordinación General de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales, a la Convocatoria a la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 40, 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, así como del punto 2, de la convocatoria a la licitación.

Este Acto fue presidido por la Ing. María Fernanda Mascareño Montoya, Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, quien, al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el Artículo 41 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Junta de Aclaraciones y cuyas preguntas se hayan recibido en tiempo y forma.

Quien preside el Acto fue asistida por el Ing. José Ángel Sánchez del Real, como Representante de la Coordinación de Desarrollo Tecnológico de la Coordinación General de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales; quien solventó las preguntas de carácter técnico.

Cabe señalar, que la empresa **PC HOME S.A. DE C.V.** presenta el anexo III y III Bis, de manera extemporánea.

A continuación, se dio inicio al evento, señalando que se recibió en tiempo y forma las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participa, de conformidad artículo 41 de la Ley, las siguientes empresas:

No.	Nombre, razón o denominación social	Forma de presentación	No. de preguntas
1	Sowa Computación S. de R.L. de C.V.	Electrónica	7
2	Informática y Oficinas, S.A. de C.V.	Electrónica	7
3	Luis Fernando Ávila Hach	Electrónica	5



Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación:

SOWA COMPUTACION S. DE R.L. DE C.V.

• Preguntas Administrativas:

1.- Pregunta BASES CONVOCATORIA GES13/2023 Clausula 10.- Condiciones de Pago ¿se solicita respetuosamente a la convocante, por la magnitud del Proyecto TI (Adquisición de Equipo de Cómputo) de ser viable y posible quien resulte ganador se otorgué un 50% de anticipo del importe total del contrato al Licitante que resulte ganador?

Respuesta: Negativo, no se otorgará ningún anticipo para el proyecto descrito, ya que los pagos son contra entrega.

2.- Pregunta BASES CONVOCATORIA GES13/2023 Clausula 7.- Plazo de Entrega ¿se solicita respetuosamente a la convocante, por la magnitud del Proyecto TI (Adquisición de Equipo de Cómputo) Extender el Plazo de Entrega de los Equipos establecidos en las bases GES 13/2023 de 30 días hábiles a 90 días hábiles esto es debido y lamentablemente en tiempos POST COVID-19 al gran desabasto en chips e integradores por ello que le solicitamos la ampliación nuevamente de manera respetuosa a la convocante?

Respuesta: Negativo, los plazos de entrega de los equipos deberán ser los mencionados en el ANEXO I, siendo 30 días hábiles. Lo mencionado anteriormente es derivado de que se establecieron cantidades “mínimas” y “máximas” con la finalidad de entregar en tiempo y forma los requerimientos de las diversas dependencias dentro del Gobierno del estado de Sinaloa.

• Preguntas Técnicas:

1.- Pregunta Partida 1 ANEXO I Bases Técnicas GES 13/2023? se solicita respetuosamente a la convocante presentar una propuesta igual o superior en todos sus aspectos tecnológicos generales ¿procesador, memoria, periféricos, fuente de poder, disco duro, chipset, monitor, conectividad inalámbrica, seguridad lógica, prueba de uso rudo, software incluido, sistema operativo, puertos y slot, mouse, teclado, gabinete a las características presentadas?

Respuesta: Afirmativo, las propuestas técnicas deberán ser apegadas a las bases establecidas en el ANEXO I de la convocatoria, solamente se aceptarán características superiores en cuanto a generación y desempeño de lo solicitado.



Para determinar las características plasmadas en el ANEXO I previamente se desarrolló un estudio con las necesidades de acuerdo a las actividades que desarrolla el personal de cada dependencia, de tal manera que presentar características superiores podría ser innecesarias para su operación. En caso de ocurra una propuesta técnica distinta a la establecida en el ANEXO I deberá de ir sustentada con fichas y certificados que justifiquen las características presentadas. Lo anterior, sin ser limitante para los demás licitantes.

2.- Pregunta Partida 2 ANEXO I Bases Técnicas GES 13/2023? se solicita respetuosamente a la convocante presentar una propuesta igual o superior en todos sus aspectos tecnológicos generales ¿procesador, memoria, periféricos, fuente de poder, disco duro, chipset, monitor, conectividad inalámbrica, seguridad lógica, prueba de uso rudo, software incluido, sistema operativo, puertos y slot, mouse, teclado, gabinete a las características presentadas?

Respuesta: Afirmativo, las propuestas técnicas deberán ser apegadas a las bases establecidas en el ANEXO I de la convocatoria, solamente se aceptarán características superiores en cuanto a generación y desempeño de lo solicitado. Para determinar las características plasmadas en el ANEXO I previamente se desarrolló un estudio con las necesidades de acuerdo a las actividades que desarrolla el personal de cada dependencia, de tal manera que presentar características superiores podría ser innecesarias para su operación. En caso de ocurra una propuesta técnica distinta a la establecida en el ANEXO I deberá de ir sustentada con fichas y certificados que justifiquen las características presentadas. Lo anterior, sin ser limitante para los demás licitantes.

3.- Pregunta Partida 3 ANEXO I Bases Técnicas GES 13/2023? se solicita respetuosamente a la convocante presentar una propuesta igual o superior en todos sus aspectos tecnológicos generales (¿procesador, memoria, periféricos, fuente de poder, disco duro, chipset, monitor, conectividad inalámbrica, seguridad lógica, prueba de uso rudo, software incluido, sistema operativo, puertos y slot, mouse, teclado, gabinete a las características presentadas?

Respuesta: Afirmativo, las propuestas técnicas deberán ser apegadas a las bases establecidas en el ANEXO I de la convocatoria, solamente se aceptarán características superiores en cuanto a generación y desempeño de lo solicitado. Para determinar las características plasmadas en el ANEXO I previamente se desarrolló un estudio con las necesidades de acuerdo a las actividades que desarrolla el personal de cada dependencia, de tal manera que presentar características superiores podría ser innecesarias para su operación. En caso de ocurra una propuesta técnica distinta a la establecida en el ANEXO I deberá de ir sustentada con fichas y certificados que justifiquen las características presentadas. Lo anterior, sin ser limitante para los demás licitantes.



4.- Pregunta Partida 4 ANEXO I Bases Técnicas GES 13/2023? se solicita respetuosamente a la convocante presentar una propuesta igual o superior en todos sus aspectos tecnológicos generales ¿procesador, memoria, periféricos, fuente de poder, disco duro, chipset, monitor, conectividad inalámbrica, seguridad lógica, prueba de uso rudo, software incluido, sistema operativo, puertos y slot, mouse, teclado, gabinete a las características presentadas?

Respuesta: Afirmativo, las propuestas técnicas deberán ser apegadas a las bases establecidas en el ANEXO I de la convocatoria, solamente se aceptarán características superiores en cuanto a generación y desempeño de lo solicitado. Para determinar las características plasmadas en el ANEXO I previamente se desarrolló un estudio con las necesidades de acuerdo a las actividades que desarrolla el personal de cada dependencia, de tal manera que presentar características superiores podría ser innecesarias para su operación. En caso de ocurra una propuesta técnica distinta a la establecida en el ANEXO I deberá de ir sustentada con fichas y certificados que justifiquen las características presentadas. Lo anterior, sin ser limitante para los demás licitantes.

5.- Pregunta Partida 5 ANEXO I Bases Técnicas GES 13/2023:? se solicita respetuosamente a la convocante presentar una propuesta con las características técnicas igual o superior en todos sus aspectos tecnológicos generales y de última generación (procesador, memoria, periféricos, fuente de poder, disco duro, chipset, monitor, conectividad inalámbrica, seguridad lógica, prueba de uso rudo, software incluido, sistema operativo, puertos y slot, mouse, teclado, gabinete a las características presentadas?

Respuesta: Afirmativo, las propuestas técnicas deberán ser apegadas a las bases establecidas en el ANEXO I de la convocatoria, solamente se aceptarán características superiores en cuanto a generación y desempeño de lo solicitado. Para determinar las características plasmadas en el ANEXO I previamente se desarrolló un estudio con las necesidades de acuerdo a las actividades que desarrolla el personal de cada dependencia, de tal manera que presentar características superiores podría ser innecesarias para su operación. En caso de ocurra una propuesta técnica distinta a la establecida en el ANEXO I deberá de ir sustentada con fichas y certificados que justifiquen las características presentadas. Lo anterior, sin ser limitante para los demás licitantes.

Informática y Oficinas, S.A. de C.V

- Preguntas Administrativas

1.- Numeral 9 garantía. Todas las partidas: Solicitamos a la convocante nos confirme que la garantía que requiere es por 3 años en sitio con atención al día



siguiente, y que esta confirmación sea mediante carta emitida directamente por el fabricante del equipo ofertado, ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Si, es correcta la apreciación.

2.- Numeral 7 Plazo de entrega, todas las partidas: solicitamos a la convocante debido a los retrasos ocasionados en temas logísticos a nivel mundial y a que son los tiempos que los fabricantes de los mismos manejan de manera estándar, se extienda a 60 días hábiles la(s) entrega(s) correspondientes generadas por la convocante durante el periodo indicado ¿se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: Negativo, los plazos de entrega de los equipos deberán ser los mencionados en el ANEXO I, siendo 30 días hábiles. Lo mencionado anteriormente es derivado de que se estableció dentro de la convocatoria, cantidades “mínimas” y “máximas” con la finalidad de entregar en tiempo y forma los requerimientos de las diversas dependencias dentro del Gobierno del Estado de Sinaloa.

3.- Numeral 4 acto de presentación y apertura de proposiciones: solicitamos a la convocante nos aclare si se pueden enviar las propuestas vía paquetería mientras estas lleguen antes del tiempo señalado si fuera así, que nos indiquen como debe ser enviado el mismo y a quien debe ser dirigido, gracias

Respuesta: negativo, podrá presentar sus propuesta en forma documental y por escrito, en sobre cerrado, en el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones; así como también podrá entregar su propuesta en sobre cerrado de forma personalizada, mediante un propio en las oficinas de la Dirección de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, ubicadas en el primer piso de la Unidad Administrativa de Gobierno del Estado de Sinaloa, con domicilio en Calzada Insurgentes s/n entre las calles José Aguilar Barraza y de Septiembre, Centro Sinaloa, C.P. 80129, en Culiacán, Sinaloa, antes de las 10:00 horas del día 22 de mayo de 2023. Señalando que es responsabilidad de los licitantes, presentar sus propuestas en tiempo y forma legales, mediante los medios que estime procedentes. Tal como se señala en el Punto 3, numeral I de la convocatoria

4.- Numeral 4 Inciso A) inciso IX, solicitamos a la convocante nos aclare qué datos son los mínimos a considerar dentro del escrito solicitado en este punto, gracias

Respuesta: se solicita escrito en hoja membretada de la empresa en el que señale los datos (nombre, número de celular, correo electrónico, etc.) de la persona que será el contacto, en caso de resultar favorecido en el fallo.



• **Preguntas Tecnicas**

1.- Numeral 4 Inciso B) inciso V. solicitamos a la convocante nos aclare a que se refiere con archivo electrónico 2 copias, ¿se refiere a los archivos que requieren tanto en formato Word como en formato pdf? Si es así, entendemos que el formato en Word puede ir sin los datos del licitante ya que estos quedan en la hoja membretada a utilizar (formato PDF) por lo tanto solo los que van en PDF irían firmados y los que van en Word no van firmados, ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Si, es correcta su apreciación. (USB, CD)

2.- Anexo 1 especificaciones técnicas, partida 5, existe un error, ya que el procesador indicado en la misma se refiere a un equipo de escritorio y no a un equipo todo en uno. Entendemos que requieren un procesador Intel core i7 12700, ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Se busca un procesador Intel Core i7 de 3.5 GHz 12va Generación.

3.- Anexo 1 especificaciones técnicas, partida 5, nos pueden indicar si la memoria requerida es de 16 o de 32 GB distribuidas en 2 módulos, gracias

Respuesta: Se requieren 2 memorias de 8GB para abrir el Dual Channel.

LUIS FERNANDO AVILA HACH (INGEEM)

Preguntas administrativas:

1.- En la partida 1 mencionan 3 años de garantía al día como mínimo ¿Es día siguiente e igual para todas las partidas?

Respuesta: Si, es correcta su apreciación, es garantía al día siguiente.

2.- En el caso de la garantía de 3 años en el anexo técnico se pide día siguiente, pero en las bases en el punto 9 menciona un plazo de 20 días naturales, ¿Cuál es el plazo correcto?

Respuesta: Al día siguiente, por los 3 años de garantía establecidos en ANEXO I.

3.- En la propuesta económica ¿El importe total debe ser con el mínimo o con el máximo de equipos?

Respuesta: Se deberá hacer una propuesta económica con el total de los equipos (Cantidad máxima), establecida en el ANEXO I de la convocatoria.



Preguntas Técnicas:

1.- En la partida 5 en el apartado de memoria piden 16 GB, pero después menciona 2 memorias de 16 GB ¿Son de 16 ó 32 GB con las que hay que cumplir?

Respuesta: Se requieren 2 memorias de 8GB para abrir el Dual Channel

2.- Dentro de la partida 5, el procesador descrito entre paréntesis no corresponde para el modelo de PC, el indicado debería ser un i7-12700?

Respuesta: Se busca un procesador Intel Core i7 de 3.5 GHz 12va Generación.

De conformidad con el artículo 40 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la presente convocatoria a la Licitación.

Para efectos de notificación, se hace entrega en este Acto de una copia de la presente A los asistentes, en términos del Artículo 47 de la Ley, asimismo, se difundirá un ejemplar de la misma en la dirección electrónica: www.compranet.sinaloa.gob.mx.

Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el estrado de la Dirección de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, un ejemplar de la presente Acta, por un término no mayor de cinco días hábiles.

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del Artículo 41 de la Ley que nos ocupa, en este Acto se da a conocer el calendario subsecuente del evento Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de esta licitación:


Evento	Fecha	Hora	LUGAR
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	22 de Mayo de 2023	10:00 hrs.	Sala de Juntas de la Dirección de Bienes y Suministros, de la Subsecretaría de Administración

Se da por terminada la presente reunión, siendo las 13:34 horas, del día 15 de Mayo de 2023.

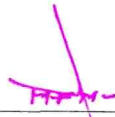
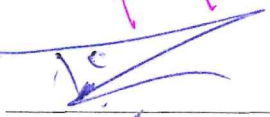
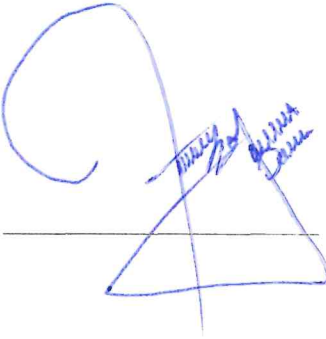
Esta Acta consta de ocho hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.




POR LOS LICITANTES

Nombre, razón o denominación social	Representante	Firma
Luis Fernando Ávila Hach (INGEEM)	Jaime Humberto Corrales Beltrán	

POR LAS DEPENDENCIAS

Nombre	Representante	Firma
Ing. María Fernanda Mascareño Montoya	Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración	
Lic. Arturo Redondo Arámburo	Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno	
Ing. José Ángel Sánchez del Real	Representante de la Coordinación de Desarrollo Tecnológico de la Coordinación General de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Nombre	Representante	Firma
Arq. Rina Guadalupe Valenzuela García	Representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas	

----- FIN DEL ACTA -----